Honorable Concejo Deliberante de Morón
Sesión Ordinaria del 23 de Mayo de 2019

Sumario

Lectura de la nota de convocatoria..... 5
Banca abierta. 5
Lista de asuntos entrados..... 5
Constitución del Cuerpo en comisión. 6
Tratamiento de proyectos sobre tablas. 6
Expediente N° 80.941/19. Proyecto de ordenanza. Declaración de interés municipal de la fiesta de El Mailín. 8
Expediente N° 81.037/19. Proyecto de resolución. Continuidad del espacio de primera infancia Alicia en el País de las Maravillas. 9
Expediente N° 80.650/18. Proyecto de resolución. 9
Moción de alteración del orden del día. 10
Expediente N° 80.918/19 HCD (Dict. N° 70). Proyecto de decreto. Declaración de interés deliberativo. 10
Expediente N° 80.921/19 HCD (Dict. N° 72). Proyecto de ordenanza. Declaración de interés municipal..... 11
Expediente N° 80.919/19 HCD (Dict. N° 71). Proyecto de decreto. Declaración de interés deliberativo 11
Expediente N° 80.920/19 HCD (Dict. N° 73). Proyecto de ordenanza. Declaración de interés municipal del Proyecto “Solidarydar”. 12
Comisiones de Desarrollo Social y de Hacienda y Finanzas. 12
Expediente N° 80.024/18 HCD (Dict. N° 1). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda por Tasa por Derechos de Cementerio..... 12
Expediente N° 80.093/18 HCD (Dict. N° 2). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda por Tasa por Derechos de Cementerio..... 12
Expediente N° 80.425/18 HCD (Dict. N° 3). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda por Tasa por Derechos de Cementerio..... 12
Expediente N° 80.634/18 HCD (Dict. N° 4). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda por Tasa por Derechos de Cementerio..... 13
Expediente N° 76.679/16 HCD (Dict. N° 5). Proyecto de decreto. Denegación de solicitud..... 13
Expediente N° 78.348/17 HCD (Dict. N° 6). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda por Tasa por Servicios Generales. 13
Expediente N° 78.541/17 HCD (Dict. N° 7). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda por Tasa por Servicios Generales. 13
Expediente N° 78.628/17 HCD (Dict. N° 8). Proyecto de decreto. Denegación de solicitud..... 13
Expediente N° 78.659/17 HCD (Dict. N° 9). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda por Tasa por Servicios Generales. 13
Expediente N° 78.851/17 HCD (Dict. N° 10-A y B). Proyectos de ordenanza. Condonación de deuda por Tasa por Derechos de Cementerio..... 14
Expediente N° 79.741/18 HCD (Dict. N° 11). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda por Tasa por Servicios Generales. 14
Expediente N° 79.800/18 HCD (Dict. N° 12). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda por Tasa por Servicios Generales. 14
Expediente N° 80.091/18 HCD (Dict. N° 13). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda por Tasa por Servicios Generales. 14
Expediente N° 80.441/18 HCD (Dict. N° 14). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda por Tasa por Servicios Generales. 14
Expediente N° 79.355/17 HCD (Dict. N° 15-1). Proyecto de decreto. Denegación de solicitud..... 15
Expediente N° 79.355/17 HCD (Dict. N° 15-2). Proyecto de resolución. Giro de expediente al Departamento Ejecutivo. 15
Expediente N° 80.384/18 HCD (Dict. N° 16). Proyecto de resolución. Giro de expediente al Departamento Ejecutivo..... 15
Expediente N° 77.858/16 HCD (Dict. N° 17). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda por Tasa por Servicios Generales. 15

Expediente N° 77.786/16 HCD (Dict. N° 18). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda por Tasa por Servicios Generales. 15
Expediente N° 76.979/16 HCD (Dict. N° 19). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda por Tasa por Servicios Generales. 15
Expediente N° 77.755/16 HCD (Dict. N° 20). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda por Tasa por Servicios Generales. 15
Expediente N° 78.324/16 HCD (Dict. N° 21). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda por Tasa por Servicios Generales. 16
Expediente N° 78.576/17 HCD (Dict. N° 22). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda por Tasa por Servicios Generales. 16
Expediente N° 79.254/17 HCD (Dict. N° 23). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda por Tasa por Servicios Generales. 16
Expediente N° 79.291/17 HCD (Dict. N° 24). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda por Tasa por Servicios Generales. 16
Expediente N° 79.370/17 HCD (Dict. N° 25). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda por Tasa por Servicios Generales. 16
Expediente N° 79.452/17 HCD (Dict. N° 26). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda por Tasa por Servicios Generales. 16
Expediente N° 79.471/17 HCD (Dict. N° 27). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda por Tasa por Servicios Generales. 17
Expediente N° 79.499/17 HCD (Dict. N° 28). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda por Tasa por Servicios Generales. 17
Expediente N° 77.912/16 HCD (Dict. N° 29). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda por Tasa por Servicios Generales. 17
Expediente N° 77.946/16 HCD (Dict. N° 30). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda por Tasa por Servicios Generales. 17
Expediente N° 78.523/17 HCD (Dict. N° 31). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda por Tasa por Servicios Generales. 17
Expediente N° 78.811/17 HCD (Dict. N° 32). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda por Tasa por Servicios Generales. 17
Expediente N° 79.489/17 HCD (Dict. N° 33). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda por Tasa por Servicios Generales. 18
Expediente N° 80.232/18 HCD (Dict. N° 34). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda por Tasa por Servicios Generales. 18
Expediente N° 80.116/18 HCD (Dict. N° 35). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda por Tasa por Servicios Generales. 18
Expediente N° 80.175/18 HCD (Dict. N° 36). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda por Tasa por Servicios Generales. 18
Expediente N° 77.904/16 HCD (Dict. N° 37-A y B). Proyectos de ordenanza. Condonación de deuda por tasa por Servicios Generales. 18
Expediente N° 80.771/19 HCD (Dict. N° 38). Proyecto de resolución. Giro de expediente al Departamento Ejecutivo..... 18
Expediente N° 80.747/19 HCD (Dict. N° 39). Proyecto de resolución. Giro de expediente al Departamento Ejecutivo..... 19
Expediente N° 80.620/18 HCD (Dict. N° 40). Proyecto de resolución. Giro de expediente al Departamento Ejecutivo..... 19
Expediente N° 80.189/18 HCD (Dict. N° 41). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda por Tasa por Servicios Generales. 19
Expediente N° 80.112/18 HCD (Dict. N° 42). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda de tasa por servicios generales. 19
Expediente N° 79.839/18 HCD (Dict. N° 43). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda de tasa por servicios generales. 19
Expediente N° 79.678/18 HCD (Dict. N° 44). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda de tasa por servicios generales. 19
Expediente N° 80.809/19 HCD (Dict. N° 45). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda de tasa por servicios generales. 19
Expediente N° 80.380/18 HCD (Dict. N° 46). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda de tasa por servicios generales. 20
Comisión de Tránsito, Transporte, Servicios Públicos y Defensa del Consumidor. 20
Expediente N° 80.777/19 HCD (Dict. N° 47). Proyecto de resolución. Realización de estudios viales. 20

Comisiones de Obras, Planificación Urbana y Desarrollo Local, de Hacienda y Finanzas y de Legislación General. 20
Expediente N° 70.317/11 HCD (Dict. N° 48). Proyecto de ordenanza. Tenencia precaria de predio..... 20
Expediente N° 80.360/18 HCD (Dict. N° 49). Proyecto de ordenanza. Desafectación de inmueble de dominio privado municipal..... 20
Expediente N° 80.356/18 HCD (Dict. N° 50). Proyecto de ordenanza. Desafectación de inmueble de dominio privado municipal..... 20
Comisiones de Obras, Planificación Urbana y Desarrollo Local, de Desarrollo Social, de Hacienda y Finanzas y de Legislación General..... 20
Expediente N° 79.310/17 HCD (Dict. N° 51). Proyecto de ordenanza. Registración de plano de obra..... 20
Comisión de Obras, Planificación Urbana y Desarrollo Local..... 21
Expediente N° 80.788/19 HCD (Dict. N° 52). Proyecto de resolución. Giro de expediente al Departamento Ejecutivo..... 21
Expediente N° 80.789/19 HCD (Dict. N° 53). Proyecto de resolución. Giro de expediente al Departamento Ejecutivo..... 21
Expediente N° 80.790/19 HCD (Dict. N° 54). Proyecto de resolución. Giro de expediente al Departamento Ejecutivo..... 21
Expediente N° 80.850/19 HCD (Dict. N° 55). Proyecto de resolución. Giro de expediente al Departamento Ejecutivo..... 21
Expediente N° 80.851/19 HCD (Dict. N° 56). Proyecto de resolución. Giro de expediente al Departamento Ejecutivo..... 21
Expediente N° 80.899/19 HCD (Dict. N° 57). Proyecto de resolución. Giro de expediente al Departamento Ejecutivo..... 21
Expediente N° 80.909/19 HCD (Dict. N° 58). Proyecto de resolución. Giro de expediente al Departamento Ejecutivo..... 21
Expediente N° 80.793/19 HCD (Dict. N° 59). Proyecto de resolución. Giro de expediente al Departamento Ejecutivo..... 22
Expediente N° 80.787/19 HCD (Dict. N° 60). Proyecto de resolución. Giro de expediente al Departamento Ejecutivo..... 22
Expediente N° 80.786/19 HCD (Dict. N° 61). Proyecto de resolución. Giro de expediente al Departamento Ejecutivo..... 22
Expediente N° 80.785/19 HCD (Dict. N° 62). Proyecto de resolución. Giro de expediente al Departamento Ejecutivo..... 22
Expediente N° 80.729/19 HCD (Dict. N° 63). Proyecto de resolución. Giro de expediente al Departamento Ejecutivo..... 22
Comisiones de Obras, Planificación Urbana y Desarrollo Local y de Legislación General..... 22
Expediente N° 77.387/16 HCD (Dict. N° 64). Proyecto de ordenanza. Registración de plano de obra..... 22
Expediente N° 78.533/17 HCD (Dict. N° 65). Proyecto de ordenanza. Habilitación de ascensor. 23
Expediente N° 78.573/17 HCD (Dict. N° 66). Proyecto de ordenanza. Registración de plano de obra..... 23
Expediente N° 79.034/17 HCD (Dict. N° 67). Proyecto de ordenanza. Registración de plano de obra..... 23
Expediente N° 74.703/14 HCD (Dict. N° 68). Proyecto de resolución. Giro de expediente al Departamento Ejecutivo..... 23
Comisiones de Salud, Educación y Medio Ambiente y de Legislación General. 23
Expediente N° 80.647/18 HCD (Dict. N° 69). Proyecto de resolución. Giro de expediente al Departamento Ejecutivo..... 23
Comisiones de Salud, Educación y Medio Ambiente, de Obras, Planificación Urbana y Desarrollo Local y de Legislación General. 23
Expediente N° 80.638/18 HCD (Dict. N° 74). Proyecto de resolución. Giro de expediente al Departamento Ejecutivo..... 23
Comisión de Seguridad y Derechos Humanos. 24
Expediente N° 80.902/19 HCD (Dict. N° 75). Proyecto de resolución. Giro de expediente al Departamento Ejecutivo..... 24
Expediente N° 80.554/18 HCD (Dict. N° 76). Proyecto de resolución. Giro de expediente al Departamento Ejecutivo..... 24
Comisión de Legislación General. 24

Expediente N° 80.915/19 HCD (Dict. N° 77). Proyecto de decreto. Declaración de interés deliberativo del aniversario del Centro de Industriales Panaderos del Oeste.... 24
Dictamen N° 78. Proyecto de decreto. Giro de expedientes al Archivo..... 24

- En la sala de sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Morón, a las 14 y 23 del jueves 23 de mayo de 2018, con la presencia de la señora presidente del Concejo Deliberante, concejal Analía Verónica Zappulla, y de los concejales María Eugenia Brizzi, Domingo Bruno, Nicolás Emanuel Canario Soto, Florencia De Luca, Rogelia Franco, Romina Soledad Fusco, Karina Paola Godoy, Marcelo Daniel González, Jorge Luis Laviuzza, Alejandra Liquitay, Paula Natalia Majdanski, Juan Carlos Martínez, Rolando Moretto, Juan Franco Nardo, Claudio David Román, Hernán Sabbatella, Carlos Carmelo Solía, Vanesa Judith Sosa, Leandro Martín Ugartemendia y Sandra Viviana Yametti, dice la:

Sra. Presidente (Analía Zappulla).- Buenas tardes.

Con la presencia de 21 concejales, damos comienzo a la sesión ordinaria prevista para el día de la fecha.

Lectura de la nota de convocatoria.

Sra. Presidente.- Por Secretaría se dará lectura a la nota que convoca a la sesión y que fue oportunamente cursada.

- Se lee.

Banca abierta.

Sra. Presidente.- En primer lugar, corresponde la banca abierta. Invitamos a Mauro Rastelli Polanco a hacer uso de la misma. Él es escritor, periodista y socio de la Sociedad Argentina de Escritores –SADE– de Ituzaingó. Publicó sus primeros poemas en la revista *Arlequín* y en el mes de octubre del 2012 recibió una mención en el Instituto Tozai. Mauro participa actualmente de cafés literarios en la zona oeste del Gran Buenos Aires.

Bienvenido y tenés la palabra.

Sr. Rastelli Polanco.- Buenas tardes, señora presidente y señores concejales del Honorable Concejo Deliberante de Morón.

En primer lugar, quiero agradecerle a Dios y a ustedes por el espacio brindado. Mi nombre es Mauro Sebastián Rastelli Polanco. Tengo 31 años, soy vecino, escritor, socio de la SADE filial Ituzaingó y técnico en periodismo y locución de la localidad de Haedo.

Comencé a escribir poesía luego de mi paso por el Profesorado de Lengua y Literatura en el Instituto Superior de Formación Docente N° 45, Julio Cortázar, ubicado en la ciudad mencionada, y al realizar un taller literario con el escritor de Ituzaingó, Héctor Vigna, en un espacio de arte ubicado en Castelar.

Desde el 2012 hasta la fecha, he obtenido distintos premios y distinciones por mi labor cultural poética en varios certámenes, concursos literarios nacionales e internacionales. Difundo mi poesía a través de mis conocidos, cafés o ciclos literarios de la zona oeste y a través de la participación en varias antologías literarias o eventos literarios nacionales o internacionales realizados por distintas agrupaciones o sociedades de escritores.

Hace 2 años tuve la posibilidad de editar, con la Editorial Imaginante, *Caminar entre palabras,* mi primer libro de poemas que hoy presento ante ustedes. El mismo tiene prólogo de la doctora y profesora en Letras, Graciela Susana Puente Iglesias. Se compone de cuatro partes: “Desde el taller”, “Siembra del haiku”, “Dedicatorias” e “Instantes”, y sus poemas hablan del amor, la naturaleza y la vida.

Desde ya, muchas gracias por su atención y bendiciones a todos. *(Aplausos).*

Sra. Presidente.- Muchísimas gracias, Mauro, por acercarte hoy aquí.

No habiendo ninguno homenaje, pasamos a la aprobación de asuntos entrados.

Lista de asuntos entrados.

Sra. Presidente.- En consideración la lista de asuntos entrados y su giro a las distintas comisiones.

Se va a votar.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.

Sra. Presidente.- Queda aprobada la lista de asuntos entrados y su giro a las distintas comisiones.

Constitución del Cuerpo en comisión.
Sra. Presidente.- Tiene la palabra el concejal Ugartemendia.
Sr. Ugartemendia.- Señora presidente: es para solicitar que el Cuerpo se constituya en comisión.
Sra. Presidente.- Habiendo sido debidamente apoyada, se va a votar la moción formulada por el señor concejal Ugartemendia.
- Se practica la votación.
Sr. Secretario.- Aprobada por unanimidad.

Tratamiento de proyectos sobre tablas.
Sra. Presidente.- Tiene la palabra la concejal De Luca.
Sra. De Luca.- Señora presidenta: desde el bloque de Unidad Ciudadana queremos solicitar el tratamiento sobre tablas del expediente 81.037/2019. Fue presentado por este bloque y versa en el artículo 1° del proyecto de resolución: el intendente Ramiro Tagliaferro, de manera urgente, intervendrá ante el Ministerio de Desarrollo Social de Nación para garantizar la continuidad y el funcionamiento del Espacio de Primera Infancia “Alicia en el país de las maravillas” ubicado en la calle Don Bosco 4143 de la localidad de Morón.

En los fundamentos versa que el Espacio de Primera Infancia es un proyecto social surgido a partir de la necesidad de contención de niños y niñas en estado de vulnerabilidad social. Está conformando por un equipo de maestras, docentes, personal de cocina, de limpieza, administrativos y administrativas coordinados por una cooperativa que tiene un convenio con el Estado nacional a través de la Secretaría Nacional de la Niñez, dependiente del Ministerio de Desarrollo Social, que entrega un capital de manera semestral con el que la cooperativa paga los sueldos al personal, el alquiler del local, los insumos y el servicio alimentario.

Al no haberse recibido los fondos correspondientes al semestre en curso, la cooperativa no puede cumplir con el pago de los sueldos, el alquiler del lugar y el pago, claramente, de los servicios básicos, como también el pago a proveedores y demás, y esto hace que esté peligrando su continuidad.

La institución ha realizado los reclamos de manera formal a la Secretaría Nacional, a la SENAF, y no recibió respuesta. Después de varios meses de insistir, está en claro riesgo la continuidad de este espacio. Hablamos de, aproximadamente, dieciséis puestos de trabajo, pero fundamentalmente está en riesgo la educación, el desarrollo y la contención de más de 180 niños y niñas de nuestro distrito.

Creemos, señora presidenta, que es fundamental, y es el objetivo que tiene este proyecto, poder darle la posibilidad al intendente de que pueda intervenir y garantizar la continuidad de este espacio. El no envío de los fondos está poniendo en peligro la posibilidad del desarrollo integral de nuestros niños y niñas, y la posibilidad también del trabajo de quienes cuidan de ellos, de sus padres, madres y/o tutores. Me parece fundamental que desde el Estado local, más allá de las competencias en este caso del Estado nacional y del Ministerio de Desarrollo Social, pueda intervenir el intendente Ramiro Tagliaferro para garantizarle tranquilidad a las familias de nuestra ciudad y, fundamentalmente, garantizar un derecho universal que está consagrado en nuestro país, que es el derecho a la educación de nuestros niños y niñas. Por esto, solicitamos el acompañamiento del tratamiento sobre tablas y la posterior votación de este proyecto para que el intendente Tagliaferro pueda tomar intervención y garantizar esto.

Gracias. *(Aplausos)*.
Sra. Presidente.- Concejal, ¿es el único expediente? Plantee todos los expedientes que va a poner en tratamiento sobre tablas y, en lo posible, sea más breve en la presentación de cada uno de ellos.
Sra. De Luca.- Estoy tratando de hacer una referencia, señora presidenta, debido a la cantidad de padres, de madres y comunidad educativa que se ha acercado. Por eso me he referido de esa manera. De la misma manera lo voy a hacer sobre el proyecto de ordenanza del expediente 80.941 de este año, que también estamos pidiendo desde el bloque Unidad Ciudadana el tratamiento sobre tablas, al igual que lo hicimos el año pasado y no hemos obtenido una respuesta afirmativa. Somos bastante insistentes y vamos a solicitar nuevamente el tratamiento para declarar de interés municipal la fiesta del Señor de los Milagros de Mailín, que se llevará a cabo los días 1 y 2 de junio del corriente año en la Plaza del Barrio El Manzanar de Morón Sur, en el marco de su 22 aniversario como celebración y expresión popular de nuestro pueblo.

Quienes conocen nuestro distrito saben que es una fiesta popular muy importante e interesante para nuestra ciudad y de encuentro de nuestros vecinos y vecinas. En estos momentos de profunda crisis que vive nuestro país es importante poder acompañar este tipo de celebraciones. Así que, una vez más, desde el bloque Unidad Ciudadana, a tan importante fiesta popular, creemos, sin lugar a dudas, que hay que declararla de interés municipal. Gracias.

Sra. Presidente.- Perdón, concejal. Entonces, son tres expedientes para su tratamiento, y el concejal Sabbatella va a plantear el siguiente.

Concejal Sabbatella, tiene la palabra.

Sr. Sabbatella.- Gracias, señora presidenta.

Les doy la bienvenida a los integrantes de las distintas comunidades educativas de gestión estatal y privada que nos acompañan hoy. Les doy las gracias por estar presentes.

Nos sumamos también, como recién hizo mención la concejal Florencia De Luca. Dado el impacto del ajuste en las políticas de inclusión, en este caso vinculadas con la educación, nos parece importante también que se trate el expediente de una escuela de estética. Además, soy parte de la comunidad educativa de esa escuela; mi hijo participa de esa escuela.

Es una escuela muy querida y valorada por toda la comunidad de Morón −la Escuela de Educación Estética Xul Solar− que sabemos que pertenece al ámbito de la provincia de Buenos Aires. Pero me parece importante también acompañar el esfuerzo que viene haciendo la cooperadora, juntando recursos para la construcción de un aula de música. Han avanzado, se han quedado sin recursos, y lo que le están pidiendo al Estado municipal es un acompañamiento material y de mano de obra para poder finalizar esa obra que han iniciado, como les decía, con el esfuerzo y el compromiso de los padres, las madres, los alumnos, las alumnas, los docentes y directivos. Ellos le han puesto el cuerpo, han avanzado mucho, pero se han quedado sin recursos, como les decía. Por eso solicitan el acompañamiento del Estado local.

Yo entiendo que el oficialismo no tendrá ningún inconveniente, tanto en el expediente anterior como en este, de acompañar el tratamiento, de brindarles tratamiento a estos temas tan sensibles para nuestra comunidad; poder discutirlos, debatirlos y dar entre todos de manera colectiva, en conjunto, una respuesta. Descarto que eso será así, porque me imagino que todos vamos a defender la educación, en este caso pública, de la escuela Xul Solar o del espacio de primera Infancia, donde hay 180 alumnos y alumnas que dependen de estas decisiones.

Por eso, me parece importante que en este espacio, el Concejo Deliberante −que es donde recibimos las demandas de nuestra comunidad; el espacio más cercano, el estamento más cercano al vecino y la vecina−, podamos tratar estos temas, darles el debate a estos temas, y brindarles una herramienta, una respuesta, para garantizarles a todos los integrantes de las distintas comunidades educativas de Morón una educación de calidad para nuestros chicos y chicas. Muchas gracias. *(Aplausos.)*

Sra. Presidente.- Concejal Ugartemendia, tiene la palabra.

Igualmente, queda pendiente la moción de tratamiento sobre tablas de los cuatro expedientes: los del Mailín −uno de decreto y uno de ordenanza−, más dos proyectos de resolución.

Sr. Ugartemendia.- Gracias, señora presidente.

Por supuesto que desde el bloque Cambiemos, el bloque oficialista, vamos a estar viendo cada uno de estos cuatro expedientes, más allá de que los hemos revisado. Hemos hecho algunas averiguaciones al respecto.

No sé en qué momento deberá mocionarse, pero, además de la moción de la concejal De Luca, en el caso de la escuela Xul Solar la moción de este bloque es, por supuesto, acompañar el tratamiento de ese expediente, pero pasarlo a comisión para que se pueda analizar.

Respecto del Espacio de Primera Infancia Alicia en el País de las Maravillas, por supuesto que también es un lugar que nos preocupa. Desde la Unidad de Gestión Comunitaria se han acercado en varias oportunidades. De hecho, hoy tenemos un concejal de nuestro bloque que ha hecho también algún acercamiento. Hemos hecho algunas averiguaciones respecto de cómo está la situación económica del lugar y demás, y sabemos que en los próximos días estarían ya recibiendo uno de los pagos que están esperando para poder hacer frente a todas sus obligaciones. En este caso, les adelanto que acompañaremos la moción de la concejal De Luca.

Respecto de los dos expedientes del Mailín, lo que proponemos es, por supuesto, acompañar, permitir el tratamiento de ambos, y unirles a cada uno de ellos los presentados por este bloque, que son el 80.931/19 y 80.932/19.

Sra. Presidente.- Entonces, vamos a poner en tratamiento los cuatro expedientes, y después votaremos en particular cada uno.

Habiendo sido debidamente apoyadas, se van a votar las mociones formuladas por la concejal De Luca y el concejal Sabbatella para poner en tratamiento los expedientes sobre tablas. No tengo referencia de los números.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobada por unanimidad.

Sra. Presidente.- Tiene la palabra el concejal Laviuzza.

Sr. Laviuzza.- Gracias, presidente.

Pido que hagamos un cuarto intermedio en las bancas.

Sra. Presidente.- Habiendo sido debidamente apoyada, se va a votar la moción formulada por el concejal Laviuzza.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobada por unanimidad.

Sra. Presidente.- Se pasa a cuarto intermedio en las bancas.

- Así se hace.
- Luego de unos instantes:

Sra. Presidente.- Se reanuda la sesión.

Expediente N° 80.941/19. Proyecto de ordenanza. Declaración de interés municipal de la fiesta de El Mailín.

Sra. Presidente.- En consideración.

¿Algún concejal va a hacer uso de la palabra?

Tiene la palabra la concejal Rogelia Franco.

Sra. Franco.- Gracias, señora presidenta.

Tenemos el orgullo de tratar hoy en este recinto la declaración de interés municipal y deliberativo dela fiesta de la Señora de Los Milagros de El Mailín organizada por la comunidad de la Capilla Asunción de María. La fiesta se realiza en la plaza Granaderos de San Martín, barrio Manzanar, el sábado y domingo 1° y 2° de junio en Morón sur.

Como hace ya 22 años Morón sur celebra el día de la asunción del Señor al cielo, fiesta tradicional donde participan cientos de vecinos y vecinas, artesanos, diferentes artistas y ballet folklórico. Para algunos sería un día más, para nosotros es un día de reconocimiento a los cultos populares y al esfuerzo de toda la comunidad de dicha capilla, que desde el año 1996 con esfuerzo, compromiso y dedicación llevan a cabo esta celebración popular.

Desde nuestro bloque sabemos que es una de las celebraciones más convocantes y también podría ser considerada una más de tantas que hay en el país, por lo que es una ocasión de reencuentro para los santiagueños que emigraron de otras provincias y una verdadera festividad del sentimiento para propios y ajenos, ya que es imposible sentirse un extraño entre tanto agradecimiento y devoción.

Es por ello que sentimos orgullo de acompañar este sueño que comenzó con unos pocos y hoy por hoy ya es una tradición de los vecinos y vecinas de Morón sur de toda nuestra comuna.

Sra. Presidente.- Concejal Canario Soto.

Sr. Canario Soto.- Bueno, simplemente es para agregar o, mejor dicho, hacer mías las palabras que recién la concejal Rogelia Franco acaba de pronunciar muy elocuentemente.

Esta es una fiesta muy importante para la comunidad del barrio El Manzanar. Es la número 22 que vienen haciendo en forma consecutiva y, obviamente, van a contar con el apoyo del gobierno de Morón para todo lo que necesiten.

Esta es una fiesta muy esperada año a año por la colectividad y para el barrio fue una fiesta especial, porque este año, al margen de que es un año de elecciones y demás, después de tanto tiempo de espera ya están iniciadas las obras de las cloacas y el agua corriente y si bien estuvimos esta semana con varios vecinos conversando acerca de la organización, donde fui invitado por la UGC N° 6, ellos nos mencionaron que realmente, al margen de ser la fiesta número 22 que es un compromiso de los vecinos que festejan año a año este evento, también mencionaron que esta va a ser una fiesta especial en el sentido de que el barrio año a año sigue creciendo y, más allá

de los asfaltos que se hicieron, nos refirieron la llegada de la obra de las cloacas y el agua corriente para nuestro querido barrio de El Manzanar. (Aplausos.)
Sra. Presidente.- Muchas gracias, concejal.

Pasamos a votar entonces el expediente en tratamiento. Es un proyecto de ordenanza de dos artículos, que vamos a votar en general y en particular.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Queda sancionada la ordenanza.

Expediente N° 81.037/19. Proyecto de resolución. Continuidad del espacio de primera infancia Alicia en el País de las Maravillas.
Sra. Presidente.- En consideración.

Tiene la palabra la concejal Florencia De Luca.
Sra. De Luca.- Gracias, señora presidenta.

Celebro que podamos estar votando este proyecto de resolución para que el intendente Tagliaferro pueda intervenir y garantizar que continúe funcionando el espacio de primera infancia Alicia en el País de las Maravillas en Morón sur. No voy a referirme en profundidad a cuestiones internas del funcionamiento, porque creo que no le cambian la vida a ningún vecino, dado que son irrelevantes.

Pero celebro el acompañamiento de este proyecto, porque el único objetivo que tenía era que puedan intervenir y ratificar en esta instancia que la movilización y el compromiso de la comunidad siempre tienen sus frutos y siempre, más temprano que tarde, va a ganar.

Así que celebro que estemos votando este proyecto de resolución para darle continuidad a este espacio de la primera infancia en Morón sur. (Aplausos.)
Sra. Presidente.- Muy bien, concejal.

A votar el proyecto de resolución.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Queda aprobada la resolución.

Expediente N° 80.650/18. Proyecto de resolución.
Sra. Presidente.- En consideración.

Tiene la palabra el concejal Sabbatella.
Sr. Sabbatella.- Gracias, presidenta.

No pensaba agregar nada más, pero me preocupa que el concejal del oficialismo plantea que el expediente lo va a mandar a comisión, y este expediente está en comisión desde el año pasado, desde diciembre de 2018. Creo que tuvimos tiempo de analizarlo, estudiarlo, y lo que estamos pidiendo es lo siguiente, por si algún vecino cree que estamos tratando alguna cuestión de fondo o una inversión millonaria por parte del municipio es todo lo contrario. Dice así: “Solicítase al Departamento Ejecutivo que a la brevedad dé respuesta al reclamo de la comunidad educativa de la Escuela de Educación Estética de Morón ubicada en Intendente Abel Costa 378 en relación a la construcción de una aula de música para el crecimiento de la matrícula y en la búsqueda de un ámbito apropiado para el dictado de clases.”.

No sé…, ya van varios meses, y mandarlo nuevamente a comisión para estudiar no sé qué cosa. Por lo tanto, lo más serio y responsable de este Cuerpo sería aprobar esta iniciativa, girarlo al Ejecutivo y que el intendente Tagliaferro tome intervención, ante la ausencia de la provincia en esta respuesta, y poder desde el municipio acompañar esta inquietud de la comunidad y avanzar en una obra necesaria para una escuela tan querida por el conjunto de los vecinos de Morón, escuela que tiene un gran prestigio y acerca de la cual todos reconocemos su calidad educativa.

Así que nos parece importante que no se mande a aprobar y darle la posibilidad al Ejecutivo que intervenga lo antes posible.
Sra. Presidente.- Tiene la palabra el concejal Ugartemendia.
Sr. Ugartemendia.- Gracias, señora presidente.

Simplemente, quiero decir que ha sido un error mío lo que dije antes. No tengo ningún problema en decir que he tenido un error, pero recién, en el cuarto intermedio, le transmití esto a la presidente de su bloque, concejal Florencia De Luca. No me dirigí a él porque, en realidad, me dirigí a quien correspondía, a su presidente de bloque.
Sra. Presidente.- Se va a votar el proyecto de resolución de dos artículos.

A votar.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.

Sra. Presidente.- Queda aprobada la resolución.

Queremos darles la bienvenida a todos los vecinos que nos acompañan hoy y que vieron el tratamiento de estos expedientes.

También quiero dar la bienvenida a las directoras Silvia Mazzuco y Gabriela Martínez de Crear y Ser, y a Patricia Pastorino del Instituto Pallotti.

Si les parece bien vamos a tratar los expedientes vinculados con estos establecimientos educativos para liberarlos de toda la burocracia de la sesión.

Moción de alteración del orden del día.

Sra. Presidente.- Tiene la palabra el concejal Nardo.

Sr. Nardo.- Hago la moción específica para que se traten, en primer lugar, los dictámenes 70 y 72 del Instituto San Vicente Pallotti y también los dictámenes 71 y 73.

Sra. Presidente.- Habiendo sido debidamente apoyada, se va a votar la moción formulada por el señor concejal Nardo.

- Se practica la votación

Sr. Secretario.- Aprobada por unanimidad.

Expediente N° 80.918/19 HCD (Dict. N° 70). Proyecto de decreto. Declaración de interés deliberativo.

Sra. Presidente.- En consideración.

Tiene la palabra el concejal Nardo.

Sr. Nardo.- Señora presidente: en principio, quiero darle la bienvenida a la directora, Patricia Pastorino. Gracias por acompañarnos.

Me voy a referir a los expedientes 70 y 72, respectivamente, que hablan de la declaración de interés deliberativo del XIV Modelo Naciones Unidas, el cual se llevará a cabo en el instituto los días 12 y 13 de julio del corriente año. Para los que no saben, el mismo es llevado adelante por alumnos y es una representación de diferentes colegios secundarios del modelo organizacional e internacional. Los alumnos adoptan un rol diplomático representando a un país determinado y asignado por el comité, con una previa investigación sobre el tema y un tópico determinado. Estudian, reflexionan, debaten, negocian y proponen soluciones como harían los delegados de los 193 estados miembros de las Naciones Unidas.

Durante mucho tiempo mi hermano fue parte del comité. En este caso, si no me equivoco, le toca a usted, presidenta, con su hijo participar del modelo. Así que felicito a los chicos y a todos los que participan, porque es voluntario. Y los felicito, también, por el compromiso y la formación que van adquiriendo, porque eso hace que día a día tengamos mejores dirigentes en nuestro país.

Gracias y felicitaciones a todos.

Sra. Presidente.- Tiene la palabra el concejal Martínez.

Sr. Martínez.- Señora presidenta: quiero saludar, también, a la directora Patricia.

Como bien dice esta declaración, se va a hacer el XIV Modelo Naciones Unidas Morón. Esto significa que empezó allá por el año 2005 en el salón Bartolomé Hidalgo. Quedamos asombrados por aquel primer modelo que se realizó, al ver el entusiasmo y la preparación que tiene cada uno de los grupos de alumnos. Cada escuela, cada colegio, cada instituto elige un país y elige defender la problemática de ese país. Se puede observar con claridad las diversas ideologías, los diversos modelos que cada país ha elegido para llevar adelante la conducción de un pueblo o cómo un pueblo ha decidido elegir un modelo de gobierno, y se defienden las posturas y las posiciones.

Así que felicitaciones, Patricia, por llevar adelante esto con permanencia y sorteando los obstáculos. Es muchísimo trabajo el que hay que hacer para llevar esto a cabo.

Aprovecho, señora presidenta, también para saludar a Juan Sebastián, quien es el responsable del colegio y a toda la comunidad palotina que trabaja en Castelar. Sumar también a Nuestra Señora de Fátima, porque entre los dos colegios suman una matrícula sumamente importante, que debe estar cercana a los dos mil alumnos y le da y le imprime tamaño esfuerzo el estar educando todos los días a tantos alumnos y alumnas en Castelar. Se nota la presencia palotina en Castelar Sur, específicamente. Se nota esa presencia. Entonces, lo hacemos extensivo a toda la comunidad palotina por lo que está sembrando año tras año en nuestra querida ciudad de Castelar.

Era eso, señora presidenta, y reiterar nuestras felicitaciones a la directora Patricia.

Muchísimas gracias.

Sra. Presidente.- Muchísimas gracias, concejal.

Doy fe del entusiasmo transmitido a los alumnos con este modelo. Soy una orgullosa mamá de un participante del modelo. Así que les agradezco el trabajo que hacen en el colegio en ese sentido. Ahí tenemos también a algunos de los chicos.

Se va a votar el proyecto de decreto.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.

Sra. Presidente.- Queda aprobado el decreto.

Expediente N° 80.921/19 HCD (Dict. N° 72). Proyecto de ordenanza. Declaración de interés municipal.

Sra. Presidente.- En consideración.

Se va a votar en general y en particular.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.

Sra. Presidente.- Queda sancionada la ordenanza.

Muchísimas gracias al colegio.

Expediente N° 80.919/19 HCD (Dict. N° 71). Proyecto de decreto. Declaración de interés deliberativo

Sra. Presidente.- En consideración.

Tiene la palabra el concejal Nardo.

Sr. Nardo.- Señora presidente: de nuevo le damos la bienvenida a Gabriela y a Silvia. Gabriela es amiga y vecina.

En este caso, estamos tratando un proyecto de declaración de interés deliberativo y municipal del proyecto “Solidarydar”, cuyo evento se llevó a cabo el domingo 12 de mayo en el Colegio Crear y Ser. El programa educativo mencionado se implemente ya desde el año 2000, y trata de cómo un grupo de alumnos y padres se comprometen y promueven acciones solidarias hacia distintos sectores de la sociedad de muchos lugares del país, hasta en un pueblo muy chiquito llamado Rachaite, que es como el emblema de este programa. Lo hacen con mucha vocación. Es un día donde se junta la comunidad, los vecinos, docentes y los mismos alumnos, y ayudan a cargar ese camión semiacoplado que llenan entre todos con mucha alegría, con ropa, con libros y con muchas ganas. El camión va por un lado y, por otro lado, va un grupo de docentes y alumnos a acompañar esa semana o esos días a la comunidad jujeña y, entre todos, comparten unos días de mucha solidaridad, mucho compromiso y mucha educación. He participado en varias oportunidades acompañándolos esos días.

Los felicito. Se nota que es un programa en el que invierten mucho tiempo y les da mucho resultado a nivel educativo, porque los chicos se comprometen, y la ciudadanía y los vecinos se nota que están orgullosos de este proyecto. Ese es el proyecto emblema de este programa. Y también colaboran con pediatría del Hospital de Morón, ayudan al Hogar Divino Jesús de Castelar que asiste a más de cuarenta familias y acompañan en la colecta externa de sangre y médula del Hospital Posadas, entre otros proyectos.

Así que felicito a las autoridades del colegio. Gaby ya no es más directora, pero sigue involucrada en el colegio. Recientemente se mudó a la esquina de mi casa, así que vamos a ser vecinos y nos vamos a ver seguido. Te felicito, porque se te ve muy emocionada, al igual que a Silvia. Excelente la acción que llevan adelante. Felicitaciones. *(Aplausos).*

Sra. Presidente.- Muchísimas gracias, concejal.

Tiene la palabra el concejal Sabbatella.

Sr. Sabbatella.- Señora presidenta: nos vamos a disputar la vecindad de las presentes y de las instituciones. Silvia vive a dos casas mías. Se me venció el contrato y ahora me mudé a Anatole France y Villa de Luján. Alquilamos ahí y tengo la suerte de tener a Silvia de vecina y no solamente a ella, sino a toda la comunidad del Pallotti a media cuadra. Así que convivimos armónicamente con la Institución Pallotti en la manzana.

Más allá de esta disputa de identidad castelarense, lo que queríamos plantear es el acompañamiento a esta iniciativa. Me ha tocado estar también en varias jornadas organizadas en el Crear y Ser. Hemos estado, en su momento, con el exintendente

Lucas Ghi participando y colaborando para que puedan hacer este proyecto solidario. En tiempos más felices iban en avión los chicos y las chicas de la escuela. Pero lo importante es el proyecto, que es algo solidario y me parece que eso hay que destacarlo. Lo que busca la escuela es generar esa solidaridad entre los alumnos y alumnas con compatriotas alejados de un pueblo jujeño que necesita el acompañamiento solidario y sensible de otros compatriotas.

En ese sentido, me parece importante remarcar este proyecto, el trabajo que hace el cuerpo docente, que la verdad que es notorio el trabajo y cómo transmiten esos valores a sus alumnos. Así que desde el bloque Unidad Ciudadana acompañamos esta iniciativa.

Me ha tocado hablar de varias instituciones muy queridas de nuestro barrio. Así que me parece importante que esta casa de la democracia local que es el Concejo Deliberante acompañe estas iniciativas que buscan el bien común, el interés colectivo. Me parece que es fundamental que nos expresemos y que sientan el acompañamiento de quienes somos representantes de los vecinos y vecinas. Más allá de nuestros matices y diferencias políticas, es bueno que coincidamos en acompañar una iniciativa que busca, como decía antes, que otros compatriotas sufran menos. Eso me parece que no es menor y que es para resaltar y destacar.

Así que gracias nuevamente, en este caso a Silvia y a Gabriela, por estar y, sobre todo, por el trabajo que hacen todos los días. *(Aplausos.)*

Sra. Presidente.- Si ningún otro concejal va a hacer uso de la palabra, se va a votar.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.

Sra. Presidente.- Queda aprobado el decreto.

Expediente N° 80.920/19 HCD (Dict. N° 73). Proyecto de ordenanza. Declaración de interés municipal del Proyecto “Solidarydar”.

Sra. Presidente.- En consideración.

Si ningún concejal va a hacer uso de la palabra, se va a votar en general y en particular.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.

Sra. Presidente.- Queda sancionada la ordenanza.

Muchísimas gracias a las dos instituciones por acompañarnos en el día de hoy. *(Aplausos.)*

Seguimos, ahora sí, con el orden del día.

Comisiones de Desarrollo Social y de Hacienda y Finanzas.

Expediente N° 80.024/18 HCD (Dict. N° 1). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda por Tasa por Derechos de Cementerio.

Sra. Presidente.- En consideración.

Se va a votar en general.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.

Sra. Presidente.- Se va a votar en particular.

- Se votan y aprueban por unanimidad los artículos 1° y 2°.

Sra. Presidente.- El artículo 3° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Expediente N° 80.093/18 HCD (Dict. N° 2). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda por Tasa por Derechos de Cementerio.

Sra. Presidente.- En consideración.

Se va a votar en general.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.

Sra. Presidente.- Se va a votar en particular.

- Se votan y aprueban por unanimidad los artículos 1° y 2°.

Sra. Presidente.- El artículo 3° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Expediente N° 80.425/18 HCD (Dict. N° 3). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda por Tasa por Derechos de Cementerio.

Sra. Presidente.- En consideración.

Se va a votar en general.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Se va a votar en particular.
- Se votan y aprueban por unanimidad los artículos 1° y 2°.

Sra. Presidente.- El artículo 3° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Expediente N° 80.634/18 HCD (Dict. N° 4). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda por Tasa por Derechos de Cementerio.
Sra. Presidente.- En consideración.
Se va a votar en general.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Se va a votar en particular.
- Se votan y aprueban por unanimidad los artículos 1° y 2°.

Sra. Presidente.- El artículo 3° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Expediente N° 76.679/16 HCD (Dict. N° 5). Proyecto de decreto. Denegación de solicitud.
Sra. Presidente.- En consideración.
Si ningún concejal va a hacer uso de la palabra, se va a votar.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Queda aprobado el decreto.

Expediente N° 78.348/17 HCD (Dict. N° 6). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda por Tasa por Servicios Generales.
Sra. Presidente.- En consideración.
Se va a votar en general.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Se va a votar en particular.
- Se votan y aprueban por unanimidad los artículos 1° a 3° inclusive.

Sra. Presidente.- El artículo 4° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Expediente N° 78.541/17 HCD (Dict. N° 7). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda por Tasa por Servicios Generales.
Sra. Presidente.- En consideración.
Se va a votar en general.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Se va a votar en particular.
- Se votan y aprueban por unanimidad los artículos 1° y 2°.

Sra. Presidente.- El artículo 3° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Expediente N° 78.628/17 HCD (Dict. N° 8). Proyecto de decreto. Denegación de solicitud.
Sra. Presidente.- En consideración.
Si ningún concejal va a hacer uso de la palabra, se va a votar.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Queda aprobado el decreto.

Expediente N° 78.659/17 HCD (Dict. N° 9). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda por Tasa por Servicios Generales.
Sra. Presidente.- En consideración.
Se va a votar en general.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Se va a votar en particular.
- Se votan y aprueban por unanimidad los artículos 1° a 3° inclusive.

Sra. Presidente.- El artículo 4° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Expediente N° 78.851/17 HCD (Dict. N° 10-A y B). Proyectos de ordenanza. Condonación de deuda por Tasa por Derechos de Cementerio.

Sra. Presidente.- En consideración.

Tiene la palabra el concejal Ugartemendia.

Sr. Ugartemendia.- Gracias, señora presidente.

Acompañaremos, o pondremos a votación, el dictamen B. Además, en el artículo 1° proponemos una modificación: donde dice “montos totales de los años 2003 a 2017 inclusive”, deberá decir “montos totales de los años 2003 a 2018 inclusive”. Gracias.

Sra. Presidente.- Entonces, vamos a poner en tratamiento el dictamen 10-B de la Comisión de Hacienda y Finanzas.

Primero vamos a votarlo en general, y después votaremos la modificación propuesta por el concejal Ugartemendia.

Entonces, se va a votar en general.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.

Sra. Presidente.- Habiendo sido debidamente apoyada, se va a votar la moción formulada por el concejal Ugartemendia de modificar, en el artículo 1°, “2017” por “2018”.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobada por unanimidad.

Sra. Presidente.- Entonces, pasamos a la votación en particular.

Se va a votar el artículo 1° modificado.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.

- Se votan y aprueban por unanimidad los artículos 2° y 3°.

Sra. Presidente.- El artículo 4° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Expediente N° 79.741/18 HCD (Dict. N° 11). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda por Tasa por Servicios Generales.

Sra. Presidente.- En consideración.

Se va a votar en general.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.

Sra. Presidente.- Se va a votar en particular.

- Se votan y aprueban por unanimidad los artículos 1° a 3° inclusive.

Sra. Presidente.- El artículo 4° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Expediente N° 79.800/18 HCD (Dict. N° 12). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda por Tasa por Servicios Generales.

Sra. Presidente.- En consideración.

Se va a votar en general.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.

Sra. Presidente.- Se va a votar en particular.

- Se votan y aprueban por unanimidad los artículos 1° a 3° inclusive.

Sra. Presidente.- El artículo 4° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Expediente N° 80.091/18 HCD (Dict. N° 13). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda por Tasa por Servicios Generales.

Sra. Presidente.- En consideración.

Se va a votar en general.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.

Sra. Presidente.- Se va a votar en particular.

- Se votan y aprueban por unanimidad los artículos 1° a 3° inclusive.

Sra. Presidente.- El artículo 4° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Expediente N° 80.441/18 HCD (Dict. N° 14). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda por Tasa por Servicios Generales.

Sra. Presidente.- En consideración.

Se va a votar en general.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Se va a votar en particular.
- Se votan y aprueban por unanimidad los artículos 1° a 3° inclusive.

Sra. Presidente.- El artículo 4° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Expediente N° 79.355/17 HCD (Dict. N° 15-1). Proyecto de decreto. Denegación de solicitud.
Expediente N° 79.355/17 HCD (Dict. N° 15-2). Proyecto de resolución. Giro de expediente al Departamento Ejecutivo.
Sra. Presidente.- En consideración el dictamen 15-1.
Si ningún concejal va a hacer uso de la palabra, se va a votar.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Queda aprobado el decreto.
En consideración el dictamen 15-2, que obra sobre las bancas.
Si ningún concejal va a hacer uso de la palabra, se va a votar.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Queda aprobada la resolución.

Expediente N° 80.384/18 HCD (Dict. N° 16). Proyecto de resolución. Giro de expediente al Departamento Ejecutivo.
Sra. Presidente.- En consideración.
Si ningún concejal va a hacer uso de la palabra, se va a votar.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Queda aprobada la resolución.

Expediente N° 77.858/16 HCD (Dict. N° 17). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda por Tasa por Servicios Generales.
Sra. Presidente.- En consideración.
Se va a votar en general.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Se va a votar en particular.
- Se votan y aprueban por unanimidad los artículos 1° a 3° inclusive.

Sra. Presidente.- El artículo 4° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Expediente N° 77.786/16 HCD (Dict. N° 18). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda por Tasa por Servicios Generales.
Sra. Presidente.- En consideración.
Se va a votar en general.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Se va a votar en particular.
- Se votan y aprueban por unanimidad los artículos 1° a 3° inclusive.

Sra. Presidente.- El artículo 4° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Expediente N° 76.979/16 HCD (Dict. N° 19). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda por Tasa por Servicios Generales.
Sra. Presidente.- En consideración.
Se va a votar en general.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Se va a votar en particular.
- Se votan y aprueban por unanimidad los artículos 1° a 3° inclusive.

Sra. Presidente.- El artículo 4° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Expediente N° 77.755/16 HCD (Dict. N° 20). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda por Tasa por Servicios Generales.
Sra. Presidente.- En consideración.
Se va a votar en general.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Se va a votar en particular.
- Se votan y aprueban por unanimidad los artículos 1° a 3° inclusive.

Sra. Presidente.- El artículo 4° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Expediente N° 78.324/16 HCD (Dict. N° 21). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda por Tasa por Servicios Generales.
Sra. Presidente.- En consideración.
Se va a votar en general.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Se va a votar en particular.
- Se votan y aprueban por unanimidad los artículos 1° y 2°.

Sra. Presidente.- El artículo 3° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Expediente N° 78.576/17 HCD (Dict. N° 22). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda por Tasa por Servicios Generales.
Sra. Presidente.- En consideración.
Se va a votar en general.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Se va a votar en particular.
- Se votan y aprueban por unanimidad los artículos 1° a 3° inclusive.

Sra. Presidente.- El artículo 4° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Expediente N° 79.254/17 HCD (Dict. N° 23). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda por Tasa por Servicios Generales.
Sra. Presidente.- En consideración.
Se va a votar en general.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Se va a votar en particular.
- Se votan y aprueban por unanimidad los artículos 1° a 3° inclusive.

Sra. Presidente.- El artículo 4° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Expediente N° 79.291/17 HCD (Dict. N° 24). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda por Tasa por Servicios Generales.
Sra. Presidente.- En consideración.
Se va a votar en general.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Se va a votar en particular.
- Se votan y aprueban por unanimidad los artículos 1° a 3° inclusive.

Sra. Presidente.- El artículo 4° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Expediente N° 79.370/17 HCD (Dict. N° 25). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda por Tasa por Servicios Generales.
Sra. Presidente.- En consideración.
Se va a votar en general.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Se va a votar en particular.
- Se votan y aprueban por unanimidad los artículos 1° a 3° inclusive.

Sra. Presidente.- El artículo 4° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Expediente N° 79.452/17 HCD (Dict. N° 26). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda por Tasa por Servicios Generales.
Sra. Presidente.- En consideración.
Se va a votar en general.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.

Sra. Presidente.- Se va a votar en particular.

- Se votan y aprueban por unanimidad los artículos 1° a 3° inclusive.

Sra. Presidente.- El artículo 4° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Expediente N° 79.471/17 HCD (Dict. N° 27). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda por Tasa por Servicios Generales.

Sra. Presidente.- En consideración.

Se va a votar en general.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.

Sra. Presidente.- Se va a votar en particular.

- Se votan y aprueban por unanimidad los artículos 1° a 3° inclusive.

Sra. Presidente.- El artículo 4° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Expediente N° 79.499/17 HCD (Dict. N° 28). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda por Tasa por Servicios Generales.

Sra. Presidente.- En consideración.

Se va a votar en general.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.

Sra. Presidente.- Se va a votar en particular.

- Se votan y aprueban por unanimidad los artículos 1° a 3° inclusive.

Sra. Presidente.- El artículo 4° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Expediente N° 77.912/16 HCD (Dict. N° 29). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda por Tasa por Servicios Generales.

Sra. Presidente.- En consideración.

Se va a votar en general.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.

Sra. Presidente.- Se va a votar en particular.

- Se votan y aprueban por unanimidad los artículos 1° a 3° inclusive.

Sra. Presidente.- El artículo 4° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Expediente N° 77.946/16 HCD (Dict. N° 30). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda por Tasa por Servicios Generales.

Sra. Presidente.- En consideración.

Se va a votar en general.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.

Sra. Presidente.- Se va a votar en particular.

- Se votan y aprueban por unanimidad los artículos 1° a 3° inclusive.

Sra. Presidente.- El artículo 4° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Expediente N° 78.523/17 HCD (Dict. N° 31). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda por Tasa por Servicios Generales.

Sra. Presidente.- En consideración.

Se va a votar en general.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.

Sra. Presidente.- Se va a votar en particular.

- Se votan y aprueban por unanimidad los artículos 1° a 3° inclusive.

Sra. Presidente.- El artículo 4° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Expediente N° 78.811/17 HCD (Dict. N° 32). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda por Tasa por Servicios Generales.

Sra. Presidente.- En consideración.

Se va a votar en general.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.

Sra. Presidente.- Se va a votar en particular.

- Se votan y aprueban por unanimidad los artículos 1° a 3° inclusive.

Sra. Presidente.- El artículo 4° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Expediente N° 79.489/17 HCD (Dict. N° 33). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda por Tasa por Servicios Generales.
Sra. Presidente.- En consideración.
Se va a votar en general.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Se va a votar en particular.
- Se votan y aprueban por unanimidad los artículos 1° a 3° inclusive.

Sra. Presidente.- El artículo 4° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Expediente N° 80.232/18 HCD (Dict. N° 34). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda por Tasa por Servicios Generales.
Sra. Presidente.- En consideración.
Se va a votar en general.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Se va a votar en particular.
- Se votan y aprueban por unanimidad los artículos 1° a 3° inclusive.

Sra. Presidente.- El artículo 4° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Expediente N° 80.116/18 HCD (Dict. N° 35). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda por Tasa por Servicios Generales.
Sra. Presidente.- En consideración.
Se va a votar en general.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Se va a votar en particular.
- Se votan y aprueban por unanimidad los artículos 1° y 2°.

Sra. Presidente.- El artículo 3° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Expediente N° 80.175/18 HCD (Dict. N° 36). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda por Tasa por Servicios Generales.
Sra. Presidente.- En consideración.
Se va a votar en general.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Se va a votar en particular.
- Se votan y aprueban por unanimidad los artículos 1° a 3° inclusive.

Sra. Presidente.- El artículo 4° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Expediente N° 77.904/16 HCD (Dict. N° 37-A y B). Proyectos de ordenanza. Condonación de deuda por tasa por Servicios Generales.
Sra. Presidente.- En este caso vamos a votar el dictamen A.
Se va a votar en general.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Se va a votar en particular.
- Se votan y aprueban por unanimidad los artículos 1° y 2°.

Sra. Presidente.- El artículo 3° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Expediente N° 80.771/19 HCD (Dict. N° 38). Proyecto de resolución. Giro de expediente al Departamento Ejecutivo.
Sra. Presidente.- En consideración.
Si ningún concejal va a hacer uso de la palabra, se va a votar.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Queda aprobada la resolución.

Expediente N° 80.747/19 HCD (Dict. N° 39). Proyecto de resolución. Giro de expediente al Departamento Ejecutivo.
Sra. Presidente.- En consideración.
Si ningún concejal va a hacer uso de la palabra, se va a votar.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Queda aprobada la resolución.

Expediente N° 80.620/18 HCD (Dict. N° 40). Proyecto de resolución. Giro de expediente al Departamento Ejecutivo.
Sra. Presidente.- En consideración.
Si ningún concejal va a hacer uso de la palabra, se va a votar.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Queda aprobada la resolución.

Expediente N° 80.189/18 HCD (Dict. N° 41). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda por Tasa por Servicios Generales.
Sra. Presidente.- En consideración.
Se va a votar en general.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Se va a votar en particular.
- Se votan y aprueban por unanimidad los artículos 1° a 3° inclusive.

Sra. Presidente.- El artículo 4° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Expediente N° 80.112/18 HCD (Dict. N° 42). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda de tasa por servicios generales.
Sra. Presidente.- En consideración.
Se va a votar en general.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Se va a votar en particular.
- Se votan y aprueban por unanimidad los artículos 1° a 3° inclusive.

Sra. Presidente.- El artículo 4° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Expediente N° 79.839/18 HCD (Dict. N° 43). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda de tasa por servicios generales.
Sra. Presidente.- En consideración.
Se va a votar en general.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Se va a votar en particular.
- Se votan y aprueban por unanimidad los artículos 1° a 3° inclusive.

Sra. Presidente.- El artículo 4° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Expediente N° 79.678/18 HCD (Dict. N° 44). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda de tasa por servicios generales.
Sra. Presidente.- En consideración.
Se va a votar en general.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Se va a votar en particular.
- Se votan y aprueban por unanimidad los artículos 1° a 3° inclusive.

Sra. Presidente.- El artículo 4° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Expediente N° 80.809/19 HCD (Dict. N° 45). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda de tasa por servicios generales.
Sra. Presidente.- En consideración.
Se va a votar en general.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.

Sra. Presidente.- Se va a votar en particular.

- Se votan y aprueban por unanimidad los artículos 1° a 3° inclusive.

Sra. Presidente.- El artículo 4° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Expediente N° 80.380/18 HCD (Dict. N° 46). Proyecto de ordenanza. Condonación de deuda de tasa por servicios generales.

Sra. Presidente.- En consideración.

Se va a votar en general.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.

Sra. Presidente.- Se va a votar en particular.

- Se votan y aprueban por unanimidad los artículos 1° a 3° inclusive.

Sra. Presidente.- El artículo 4° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Comisión de Tránsito, Transporte, Servicios Públicos y Defensa del Consumidor.
Expediente N° 80.777/19 HCD (Dict. N° 47). Proyecto de resolución. Realización de estudios viales.

Sra. Presidente.- En consideración.

Se va a votar.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.

Sra. Presidente.- Queda aprobada la resolución.

Comisiones de Obras, Planificación Urbana y Desarrollo Local, de Hacienda y Finanzas y de Legislación General.
Expediente N° 70.317/11 HCD (Dict. N° 48). Proyecto de ordenanza. Tenencia precaria de predio.

Sra. Presidente.- En consideración.

Se va a votar en general.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.

Sra. Presidente.- Se va a votar en particular.

- Se votan y aprueban por unanimidad los artículos 1° a 5°.

Sra. Presidente.- El artículo 6° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Expediente N° 80.360/18 HCD (Dict. N° 49). Proyecto de ordenanza. Desafectación de inmueble de dominio privado municipal.

Sra. Presidente.- En consideración.

Se va a votar en general.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.

Sra. Presidente.- Se va a votar en particular.

- Se votan y aprueban por unanimidad los artículos 1° y 2°.

Sra. Presidente.- El artículo 3° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Expediente N° 80.356/18 HCD (Dict. N° 50). Proyecto de ordenanza. Desafectación de inmueble de dominio privado municipal.

Sra. Presidente.- En consideración.

Se va a votar en general.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.

Sra. Presidente.- Se va a votar en particular.

- Se votan y aprueban por unanimidad los artículos 1° y 2°.

Sra. Presidente.- El artículo 3° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Comisiones de Obras, Planificación Urbana y Desarrollo Local, de Desarrollo Social, de Hacienda y Finanzas y de Legislación General.
Expediente N° 79.310/17 HCD (Dict. N° 51). Proyecto de ordenanza. Registración de plano de obra.

Sra. Presidente.- En consideración.

Se va a votar en general.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Se va a votar en particular.
- Se votan y aprueban por unanimidad los artículos 1° a 4° inclusive.

Sra. Presidente.- El artículo 5° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Comisión de Obras, Planificación Urbana y Desarrollo Local.
Expediente N° 80.788/19 HCD (Dict. N° 52). Proyecto de resolución. Giro de expediente al Departamento Ejecutivo.
Sra. Presidente.- En consideración.
Se va a votar.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Queda aprobada la resolución.

Expediente N° 80.789/19 HCD (Dict. N° 53). Proyecto de resolución. Giro de expediente al Departamento Ejecutivo.
Sra. Presidente.- En consideración.
Se va a votar.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Queda aprobada la resolución.

Expediente N° 80.790/19 HCD (Dict. N° 54). Proyecto de resolución. Giro de expediente al Departamento Ejecutivo.
Sra. Presidente.- En consideración.
Se va a votar.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Queda aprobada la resolución.

Expediente N° 80.850/19 HCD (Dict. N° 55). Proyecto de resolución. Giro de expediente al Departamento Ejecutivo.
Sra. Presidente.- En consideración.
Se va a votar.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Queda aprobada la resolución.

Expediente N° 80.851/19 HCD (Dict. N° 56). Proyecto de resolución. Giro de expediente al Departamento Ejecutivo.
Sra. Presidente.- En consideración.
Se va a votar.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Queda aprobada la resolución.

Expediente N° 80.899/19 HCD (Dict. N° 57). Proyecto de resolución. Giro de expediente al Departamento Ejecutivo.
Sra. Presidente.- En consideración.
Se va a votar.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Queda aprobada la resolución.

Expediente N° 80.909/19 HCD (Dict. N° 58). Proyecto de resolución. Giro de expediente al Departamento Ejecutivo.
Sra. Presidente.- En consideración.
Se va a votar.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Queda aprobada la resolución.

Expediente N° 80.793/19 HCD (Dict. N° 59). Proyecto de resolución. Giro de expediente al Departamento Ejecutivo.
Sra. Presidente.- En consideración.
Se va a votar.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Queda aprobada la resolución.

Expediente N° 80.787/19 HCD (Dict. N° 60). Proyecto de resolución. Giro de expediente al Departamento Ejecutivo.
Sra. Presidente.- En consideración.
Se va a votar.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Queda aprobada la resolución.

Expediente N° 80.786/19 HCD (Dict. N° 61). Proyecto de resolución. Giro de expediente al Departamento Ejecutivo.
Sra. Presidente.- En consideración.
Se va a votar.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Queda aprobada la resolución.

Expediente N° 80.785/19 HCD (Dict. N° 62). Proyecto de resolución. Giro de expediente al Departamento Ejecutivo.
Sra. Presidente.- En consideración.
Se va a votar.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Queda aprobada la resolución.
Expediente N° 80.729/19 HCD (Dict. N° 63). Proyecto de resolución. Giro de expediente al Departamento Ejecutivo.
Sra. Presidente.- En consideración.
Se va a votar.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Queda aprobada la resolución.

Comisiones de Obras, Planificación Urbana y Desarrollo Local y de Legislación General.
Expediente N° 77.387/16 HCD (Dict. N° 64). Proyecto de ordenanza. Registración de plano de obra.
Sra. Presidente.- En consideración.
Se va a votar en general.
- Se practica la votación.

Sra. Presidente.- No habiéndose alcanzado la unanimidad, pasamos a la votación nominal.
- Votan por la afirmativa los concejales Brizzi, Bruno, Canario Soto, De Luca, Franco, Fusco, Godoy, González, Liquitay, Majdanski, Martínez, Moretto, Nardo, Román Sabbatella, Sosa, Solía, Ugartemendia y Zappulla.
- Vota por la negativa la concejal Yametti.

Sr. Secretario.- Se registraron 19 votos por la afirmativa y uno por la negativa.
Sra. Presidente.- Aprobado en general.
Se va a votar en particular.
Tiene la palabra el concejal Ugartemendia.
Sr. Ugartemendia.- Gracias, señora presidente.
Es para proponer que en caso de que ningún concejal vaya a cambiar el sentido de su voto que la votación en particular se haga por signos.
Sra. Presidente.- Se va a votar la moción formulada por el concejal Ugartemendia, debidamente apoyada por las concejales Sosa y Godoy.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Entonces, se va a votar en particular de la forma indicada.
- Se votan y aprueban por diecinueve votos afirmativos y uno negativos los artículos 1° a 3° inclusive.

Sra. Presidente.- El artículo 4° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Expediente N° 78.533/17 HCD (Dict. N° 65). Proyecto de ordenanza. Habilitación de ascensor.
Sra. Presidente.- En consideración.
Se va a votar en general.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Se va a votar en particular.
- Se votan y aprueban por unanimidad los artículos 1° a 3° inclusive.

Sra. Presidente.- El artículo 4° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Expediente N° 78.573/17 HCD (Dict. N° 66). Proyecto de ordenanza. Registración de plano de obra.
Sra. Presidente.- En consideración.
Se va a votar en general.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Se va a votar en particular.
- Se votan y aprueban por unanimidad los artículos 1° a 3° inclusive.

Sra. Presidente.- El artículo 4° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Expediente N° 79.034/17 HCD (Dict. N° 67). Proyecto de ordenanza. Registración de plano de obra.
Sra. Presidente.- En consideración.
Se va a votar en general.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Se va a votar en particular.
- Se votan y aprueban por unanimidad los artículos 1° a 3° inclusive.

Sra. Presidente.- El artículo 4° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Expediente N° 74.703/14 HCD (Dict. N° 68). Proyecto de resolución. Giro de expediente al Departamento Ejecutivo.
Sra. Presidente.- En consideración.
Se va a votar.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Queda aprobada la resolución.

Comisiones de Salud, Educación y Medio Ambiente y de Legislación General.
Expediente N° 80.647/18 HCD (Dict. N° 69). Proyecto de resolución. Giro de expediente al Departamento Ejecutivo.
Sra. Presidente.- En consideración.
Se va a votar.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Queda aprobada la resolución.

Comisiones de Salud, Educación y Medio Ambiente, de Obras, Planificación Urbana y Desarrollo Local y de Legislación General.
Expediente N° 80.638/18 HCD (Dict. N° 74). Proyecto de resolución. Giro de expediente al Departamento Ejecutivo.
Sra. Presidente.- En consideración.
Se va a votar.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Queda aprobada la resolución.

Comisión de Seguridad y Derechos Humanos.
Expediente N° 80.902/19 HCD (Dict. N° 75). Proyecto de resolución. Giro de expediente al Departamento Ejecutivo.
Sra. Presidente.- En consideración.
Se va a votar.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Queda aprobada la resolución.
Expediente N° 80.554/18 HCD (Dict. N° 76). Proyecto de resolución. Giro de expediente al Departamento Ejecutivo.
Sra. Presidente.- En consideración.
Se va a votar.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Queda aprobada la resolución.

Comisión de Legislación General.
Expediente N° 80.915/19 HCD (Dict. N° 77). Proyecto de decreto. Declaración de interés deliberativo del aniversario del Centro de Industriales Panaderos del Oeste.
Sra. Presidente.- En consideración.
Se va a votar.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Queda aprobado el decreto.

Dictamen N° 78. Proyecto de decreto. Giro de expedientes al Archivo.
Sra. Presidente.- En consideración.
Se va a votar.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Queda aprobado el decreto.
A continuación, vamos a votar el anexo I del dictamen número 48.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Por último,, se va a votar el anexo II del dictamen número 48.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Siendo las 15 y 17, queda levantada esta sesión.

- Son las 15 y 17.